



PROSPERO JIMENEZ

PRÓSPERO JIMENEZ.

LA bellísima ciudad de Jalapa, ese vergel que han llamado el eden de México, cuna del ilustre patricio D. Sebastian Lerdo de Tejada, fué tambien la ciudad natal del Sr. D. Próspero Jimenez, Jefe Político del Partido de Nazas en el Estado de Durango.

Allí nació nuestro biografiado en el año de 1839.

Hijo de padres cariñosos, que deseaban dar á su hijo una educación perfecta, el Sr. Jimenez comenzó sus estudios en el colegio de Jalapa, en donde permaneció hasta la edad de catorce años, es decir, hasta el año de 1853, en que las circunstancias lo obligaron á dejar el aula y á abrazar la fatigosa cuanto difícil carrera del comercio.

Fijó su residencia el Sr. Jimenez en Tezuitlan, Estado de Puebla, dedicado al nuevo género de trabajo que habia elegido, y allí permaneció hasta la edad de treinta años.

Arduas fueron las tareas del Sr. Jimenez en el comercio. Carrera es esta en que para medrar, para ver realizados esos frutos benéficos que producen muchos años de trabajo constante, se necesita estar dotado de una inteligencia especial y tener una actividad infatigable.

Las exigencias del comercio obligaron al Sr. Jimenez á

viajar mucho tiempo por todos los Estados de la República.

Sábase muy bien lo provechosos que son los viajes para los hombres inteligentes; ilustran, recrean y enseñan prácticamente aquellos conocimientos que es casi imposible adquirir en los libros; por eso el Sr. Jimenez, viajando por todas las comarcas del país, pudo conocer perfectamente la situación geográfica de las innumerables ciudades, villas y pueblos de que está nutrida la República, los productos agrícolas, la exuberancia de su naturaleza privilegiada, y en fin, las costumbres de sus habitantes.

El año de 1889 comenzó la vida pública del Sr. Próspero Jimenez. El Gobierno del Estado de Puebla, en atención sin duda al buen talento, á la pericia y á las ideas progresistas, lo nombró Jefe Político de Santiago Papasquiaro.

Para cualquier otro que no fuera el Sr. Jimenez, la misión que se imponía con el nuevo cargo político hubiera sido bastante difícil; pero nuestro biografiado cumplió perfectamente con su cometido en tan espinosa comisión.

Conveniencias políticas que no nos ocuparemos de comentar en estos apuntes, hicieron precisa la separación del Sr. Jimenez de la Jefatura política de Santiago Papasquiaro, donde ha dejado buenos recuerdos de su gobierno, y el señor Gobernador tuvo á bien trasladar al partido de Nazas al estimable Sr. D. Próspero Jimenez.

Desde los primeros días de Febrero de este mismo año (1891) nuestro biografiado desempeña el cargo de Jefe Político de ese partido, cuyos habitantes, comprendiendo sin duda lo mucho que vale el Sr. Jimenez como hombre público, lo estiman como funcionario, como caballero y como amigo, porque no solamente observa una política perfectamente en armonía con la del Sr. Gobernador del Es-

tado, sino que animado de un celo verdaderamente filantrópico en el corto tiempo que lleva de servir aquella Jefatura Política, son ya muchas y muy importantes las mejoras materiales que ha llevado á cabo, y muchas también las que piensa implantar, todo para el bienestar y progreso de la pequeña población de Nazas.

Ese Partido es rico en elementos vegetales y agrícolas, siendo el principal la producción inagotable de la *lechuguilla*, fibra que se utiliza para la fabricación de costaleras, sogas, lazos y otros tejidos de este género.

Con tan ricos elementos, el partido de que es Jefe político el Sr. Jimenez, no podía en manera alguna convertirse en páramo inculto ó tierra estéril, por la desidia é indolencia de sus habitantes. Conocedor profundo el Jefe político de las inmensas riquezas agrícolas y de la fecundidad del suelo mexicano, no ha omitido medio alguno para fomentar la explotación y cultivo de los productos que da ese partido.

Por sus gestiones dignas del aplauso de los hombres progresista, pronto se establecerán probablemente grandes maquinarias que ha encargado á la "Compañía Explotadora de fibras." Con esta importantísima mejora el distrito de Nazas adelantará mucho en el sentido del aumento en su producto especial, la lechuguilla; y bajo el punto de vista económico, significará también un gran paso en la senda del progreso moderno.

El plantío y producción de la planta del tabaco, es otra de las cosas que han hecho fijar la atención del Sr. Jimenez. Ese producto puede rendir al Estado grandes beneficios sabiéndolo explotar, y aunque es notorio que en nuestro país, la causa eficiente que determina ese estado retró-

grado de la agricultura nacional, es la falta de brazos, por la escasa población relativamente con que contamos en la República, sin embargo, con un trabajo bien distribuido, y la eficacia indispensable para ejecutar el plantío y recoger las cosechas, el producto del tabaco será tan abundante como el de la lechuguilla en ese Partido político.

El Sr. Jimenez ha comprendido cuáles son sus deberes como autoridad política, pero al mismo tiempo sus afanes no se limitan á hacer cumplir las leyes administrativas, sino que también á hacer en lo posible la felicidad de los habitantes de Nazas; doble tarea, muy digna por cierto de hombres tan capaces, tan inteligentes y tan progresistas como la persona de quien nos hemos ocupado en estas líneas.

Estos son los rasgos más notables que, como hombre público, adornan al Sr. Jimenez. La honradez, que como base del trabajo, conduce siempre á un bienestar y á una tranquilidad muy merecidas en el hombre laborioso, ha sido el principio capital de nuestro biografiado; adúnanse á esa honradez bien reconocida, el celo infatigable del funcionario en quien descansa la confianza del Gobierno y del pueblo gobernado, y los sentimientos generosos del filántropo, la actividad del industrial y las siempre felices inspiraciones de un espíritu progresista.

Digno es el Sr. Jimenez del puesto que desempeña, y las bellas cualidades que posee serán un poderoso elemento para sus triunfos en la carrera política, en la que deberá figurar más tarde en condiciones envidiables, si esa vida que ha dedicado siempre al trabajo y al bien de sus conciudadanos se conserva para el logro de sus trabajos, que entrañan el adelanto, la educación moral y la felicidad de sus gobernados!

JUAN MEJÍA.

DESDE que aceptamos la misión de biógrafos, nos propusimos narrar con toda fidelidad las vidas de todos los funcionarios que están al frente de los partidos y Distritos políticos de la República.

Nada hemos omitido para que estos ligeros apuntes que, no nos atreveremos á llamar biografías completas, correspondan á los deseos del público en general.

Esos deseos del público que lee nuestros débiles trabajos, concrétnanse en estas dos condiciones: el laconismo en la narración y la imparcialidad en los comentarios.

Hemos procurado llenar esas dos condiciones de la mejor manera que ha sido posible á nuestro poco ilustrado juicio.

Y siguiendo ese programa, hé aquí que la biografía del Teniente Coronel, ciudadano Juan Mejía, será una de las más lacónicas y breves de todas las que hasta el momento hemos escrito.

Dejemos, pues, el campo de las digresiones y comencemos la narración de los hechos.

El Sr. Juan Mejía, actual Jefe Político del Partido de Tarimoro, en el Estado de Guanajuato, nació en Guadalupe el 22 de Junio de 1846.

Fueron sus padres el honrado artesano D. Francisco Mejía y Doña Teresa Brambila, que vive aún.

Recibió su educación elemental en la escuela del Gobierno, llamada en aquella época del "Aguila," y cuyo plantel era á cargo del profesor D. Manuel Somería.

Pocos años despues dejó las aulas y se dedicó á aprender el oficio de platero.

Pero indudablemente que no era esa la vocación de nuestro biografiado, porque tenia quince años apenas cuando sentó plaza voluntariamente en uno de los Batallones de Guardia Nacional en Guadalajara, en clase de soldado raso.

Así, pues, la carrera gloriosa de las armas fascinaba al Sr. Mejía.

Ademas, en aquella época en que dos partidos políticos se disputaban en los campos de batalla la preponderancia de sus principios, todos los ciudadanos tenían forzosamente que tomar parte en las contiendas fratricidas.

Nadie podía en esa época permanecer neutral ni ocultar sus opiniones políticas, so pena de sufrir vejaciones, persecuciones encarnizadas y horribles ultrajes por parte de las chusmas clericales.

Todo el mundo se veia en la disyuntiva de afiliarse ó en el partido liberal ó en el conservador ó clerical.

El Sr. Mejía no vaciló: las ideas liberales le simpatizaron extraordinariamente y á su causa ofreció todos los servicios que pudiera prestarle.

El novel hijo de Marte, entusiasta defensor de aquellos luminosos principios políticos, ascendió rápidamente hasta la clase de sargento primero en las milicias de Guardia Nacional de infantería.

El 11 de Abril de ese mismo año de 1860, obtuvo el despacho de alférez, empleo que tuvo á bien conferirle el General de la República y Gobernador en aquel entonces del Estado de Jalisco, C. Pedro Ogazón.

La espada virgen del Sr. Mejía se estrenó en el ataque dado á la plaza de Guadalajara, que fué tomada el 24 de Mayo de 1860.

Allí se portó D. Juan Mejía con todo ese gran valor de que son susceptibles los tapatíos.

El 2 de Noviembre del precitado año de 1860, se encontró nuestro biografiado en la batalla del Puente de Calderon, donde fueron destrozadas las tropas viles y sanguinarias del traidor y repugnante asesino Leonardo Márquez.

El 4 de Febrero de 1861 salió Mejía de Guadalajara con las tropas que hicieron la campaña de la Sierra de Alica contra el insolente cacique Manuel Lozada, que entre sus muchas pretensiones tenia la de titularse General.

Aquella campaña duró hasta el 12 de Febrero del siguiente año.

Mejía adquirió fama de soldado valiente en toda ella.

En un año, poco más ó menos, supo Mejía hacerse acreedor á la gratitud del Gobierno, y adquirir méritos suficientes para sus ascensos.

El ilustre campeón del liberalismo, General D. José María Arteaga, tuvo en cuenta los méritos que adornaban ya á nuestros biografiado, y en 20 de Mayo de 1861 le expidió despacho de Teniente, en cuyo empleo duró tres años, seis meses.

No permaneció mucho tiempo ociosa la brillante espada del jóven Mejía, puesto que tuvo que salir de la vaina, en el ataque á Morelia, dado por el General D. José L. Uruga

contra las tropas del traidor Márquez, la madrugada del viernes 18 de Diciembre de 1863.

Mejía se portó, como siempre, con valor y con dignidad.

El 26 de Julio de 1864 recibió de manos del C. General Arteaga el despacho de Capitan: el cual despacho le fué revalidado hasta el 12 de Septiembre de 1868 por el gobierno del C. Lic. Benito Juarez, el Gran Benemérito de las Américas, el dignísimo Presidente de la República Mexicana.

Tres años siete meses sirvió Mejía con el empleo de Capitan, y durante ellos se encontró en las acciones que pasamos á enumerar.

En el *Chiflon* de Cocula, el 9 de Agosto de 1864, en cuya función de armas ocurrió este episodio:

El General Ignacio Echeverría fué herido y hecho prisionero por los franceses y traidores. Rehusó entregar su espada á éstos, y semejante rasgo de dignidad y pundonor militar lo salvó del peligro de ser fusilado; ántes bien, lo llevaron á Guadalajara para que se curase.

El 22 de Noviembre de 1864 luchó contra el francés invasor en la batalla de Jiquilpan.

El 7 de Abril de 65 en la acción librada contra el elemento traidor en Cuitzeo.

El 11 de Mayo del mismo año contra los belgas en Tacámbaro.

El 22 del propio mes y año contra los franceses en Zitácuaro.

El 13 de Junio del citado año, en el valle de Santiago contra los mismos súbditos de Napoleón III.

El 16 del propio mes y año contra los traidores en Uruápam.

El 16 de Julio en el ataque librado á los franceses de Tacámbaro.

El 16 de Octubre del propio año en la acción de Santa Ana Amatlán contra el traidor Mendez.

A las órdenes del General Republicano D. Nicolás de Régules en el ataque dado á los traidores en Maravatío el 13 de Diciembre de 1865.

En la acción de Temascaltepec contra los mismos traidores el 24 de Enero de 1866.

En la acción de la Palma contra el traidor Mendez el 29 del propio mes y año.

En los llanos de la Magdalena contra el mismo Mendez el 20 de Febrero de 1866.

En el albazo que dieron los franceses la madrugada del 19 de Marzo de 66 en Tenguécho.

En la acción librada contra los traidores de Cuaguayana el 8 de Abril del mismo año.

En la acción de Santa Rosalia, contra los mismos traidores, el 20 de Mayo.

En la acción de *Palos Prietos* contra los *Chasseurs d'Afrique* (Cazadores de Africa), el 13 de Septiembre del mismo año.

En el ataque al Puerto de Mazatlán, defendido por los franceses, el 13 de Octubre.

En la acción de la Barca, contra el traidor Velarde, el 28 de Enero de 1867.

En la de Zamora el 4 de Febrero del mismo año.

De allí pasó á reforzar las filas de las tropas sitiadoras de Querétaro, cuya plaza cayó en poder de los republicanos el 19 de Mayo de 1867.

Terminado el sitio, regresó á Guadalajara con el regi-

miento de "Lanceros de Jalisco," que mandaba el General Guadarrama, permaneciendo allí hasta el 5 de Septiembre del mismo año, en que por virtud de la nueva organización que se dió al Ejército Nacional, se separó del servicio de las armas, recogiendo honrosos certificados de los Sres. Generales D. Ramón Corona y Guadarrama.

Por todos estos méritos se hizo acreedor nuestro biografiado á la *Condecoración de Primera Clase*, creada por decreto del Gobierno General, de 5 de Agosto de 1867.

Don Benito premió á todos los valientes que sirvieron á la patria en dias de prueba.

Durante los cinco años trascurridos de Octubre de 1867 á Octubre de 1872, permaneció nuestro biografiado sin empleo de ninguna especie, y en este último año de 72 le fué conferido el despacho de Comandante de Escuadrón, en recompensa de los buenos servicios que prestó en la campaña del Norte contra los sublevados, y en defensa del Supremo Gobierno de la Nación.

En ese mismo año, á las órdenes del General D. Sóstenes Rocha, concurrió á la batalla del 2 de Marzo en Zacatecas.

A las órdenes del General D. Ignacio Revueltas concurrió tambien á la toma del puerto del Carnero.

El 30 de Mayo de 72, á la batalla de San Bernabé y toma de Monterrey, á las órdenes del General Diódoro Corella, por cuyo hecho merecieron el ascenso inmediato aquellos valientes, segun decreto del Presidente Juarez, habiendo sucedido que por una equivocación no fué anotado en la lista de ascendidos, por cuya razón tiene dos despachos de Capitan, el uno conferido por el Sr. Benito Juarez, y el otro por el Lic. Sebastian Lerdo de Tejada.

De los años de 1872 á 1876, en clase de Comandante de

Escuadrón, se encontró en varias escaramuzas y acciones de guerra, y en Diciembre del propio año de 76, obtuvo el despacho de Teniente Coronel.

Siguió prestando sus servicios hasta el mes de Enero de 1877, en que se separó nuevamente del servicio en virtud de los convenios de paz celebrados con el General D. Florencio Antillón.

De entónces acá, no ha cesado de prestar buenos servicios en el Estado de Guanajuato, como Inspector de policía, como empleado de Rentas y actualmente como Jefe Político del Partido de Tarimoro.

El Sr. Mejía se ha conducido siempre con entera justificación y loable honradez en todos los asuntos que se refieren á la buena administración.

El gobierno de ese Estado cuenta en D. Juan Mejía con uno de sus adictos y empeñosos colaboradores.

Tales son los puntos principales de la biografía de ese digno funcionario.